

Nombramiento del escribano Julio Armando Aznárez Jáuregui como presidente honorario del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires

Acta N° 3444. Sesión del 25 de agosto de 2004

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

La señora Secretaria manifiesta que en relación con este punto del orden del día el Consejo Directivo tiene ante sí una propuesta para convocar a Asamblea Extraordinaria del Colegio de Escribanos para el jueves 30 de septiembre de 2004, a las 19,30 hs. La primera citación, a las 20 hs, la segunda para designar Presidente Honorario del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, tema sobre el cual informará el señor Presidente.

El señor Presidente manifiesta que ante el lamentable fallecimiento del escribano Jorge Bollini, el cargo de Presidente Honorario del Colegio quedó vacante, y si bien no es obligatorio cubrirlo ha conversado con el señor Vicepresidente y los Secretarios concluyendo sobre la conveniencia de nombrar un nuevo Presidente Honorario del Colegio. Recuerda que de acuerdo con el Estatuto, para ser designado Presidente Honorario el candidato tiene que haber sido Presidente del Colegio, tener más de 65 años de edad y haber prestado servicios extraordinarios a la Institución. Entiende que todos los ex Presidentes del Colegio cumplen con este último requisito solamente con las horas dedicadas a la Institución. Señala que dado que el nombramiento debe ser efectuado por Asamblea, parecería adecuado, por una cuestión de economía de tiempo y costo, convocar a Asamblea Extraordinaria para el 30 de septiembre, fecha en la cual se ha convocado a la Asamblea Ordinaria del Colegio.

Agrega que en el análisis del tema se permitió sugerir a los consejeros men-

cionados el nombre del escribano Julio Aznárez Jáuregui, cuyo currículum detalla lo siguiente: fecha de nacimiento, 26 de febrero de 1921; adscripto al Registro Notarial N° 188; Titular del Registro Notarial N° 473; Vocal suplente del Consejo Directivo 1971-1973; Secretario 1973-1975; Presidente del Colegio 1981-1983 y 1983-1985; integrante de las comisiones asesoras de Gestiones Administrativas y de Consultas Jurídicas, así como del Instituto de Investigaciones Históricas y de la Comisión Redactora de Arancel; Vocal del Consejo de Administración de la Fundación Colegio de Escribanos; Protesorero de esa Fundación; Secretario del Consejo Federal del Notariado Argentino en 1975; representante ante la Agrupación de Profesiones Universitarias de la Capital Federal, delegado ante la Coordinadora de Entidades Profesionales Universitarias; Escribano de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, cargo asumido el 10 de septiembre de 1998; miembro de la Orden Medalla de Oro Notarial desde el año 2000, y delegado a diversas jornadas nacionales e internacionales. Comenta que compartió con el escribano Aznárez Jáuregui la Comisión de Consultas Jurídicas, donde aquél produjo dictámenes muy profundos, aunque muchas veces no compartidos por el dicente.

El señor Prosecretario expresa que adhiere calurosamente a la propuesta del señor Presidente. Recuerda que se inició en la vida política del Colegio gracias al escribano Aznárez Jáuregui, con quien compartió el Consejo siendo el dicente vocal suplente, y enseñándole aquél muchas cosas, entre ellas su habilidad para hacerle perder votaciones a un joven impetuoso, así como la pasión por la defensa de los intereses del notariado, con toda su inteligencia y la fuerza que pone en su vida, todo lo cual le valió ganar muchos adherentes así como también feroces rivales.

El consejero Benseñor manifiesta que considera muy oportuno que el escribano Julio Aznárez Jáuregui sea propuesto para ocupar el cargo de Presidente Honorario del Colegio, pues entiende que merece ese homenaje en vida. Agrega que le tiene una gran simpatía al escribano Aznárez Jáuregui, si bien han tenido muchos disensos y han estado en lugares opuestos y discutido calurosamente, pero siempre con el respeto que debe mediar en esas lides. Expresa que no obstante siempre han tenido un trato afectivo e incluso participó junto con su esposa en un homenaje que se le rindió al escribano Aznárez Jáuregui en el Club Francés. Solicita que la propuesta sea aprobada por unanimidad.

La consejera Serebrisky señala que también tuvo la suerte de iniciar su vida política e institucional gracias a la famosa Lista Celeste de Aznárez Jáuregui. Destaca que siente mucho respeto, afecto y admiración por aquél y opina también que los homenajes hay que rendirlos en vida, por lo que adhiere a la propuesta del consejero Benseñor en el sentido de que la nominación sea aprobada por unanimidad.

El consejero Napoleón Paz adhiere a las manifestaciones vertidas por los consejeros preopinantes. Destaca que a su juicio se trata de una buena elección dado que el Presidente Honorario tiene por misión contemporizar en distintos problemas que se puedan presentar y el escribano Aznárez Jáuregui tiene

esa cualidad, ya que el dicente fue candidato a Vicepresidente por la lista derrotada por el escribano Aznárez Jáuregui y siempre lo honró con su amistad. Adhiere a que la propuesta sea aprobada por unanimidad.

El consejero Rossi expresa su adhesión a la propuesta y solicita que el punto del orden del día de la convocatoria a la Asamblea Extraordinaria contenga el nombre del escribano Aznárez Jáuregui.

El Consejo Directivo del Colegio de Escribanos resuelve por unanimidad proponer a la Asamblea la designación del escribano Julio Armando Aznárez Jáuregui como Presidente Honorario del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires.

En consecuencia, el Consejo Directivo del Colegio de Escribanos, reunido con quórum reglamentario y en uso de las facultades que le acuerda la ley orgánica notarial 404,

Resuelve:

Convocar a Asamblea Extraordinaria para el día jueves 30 de septiembre de 2004, a las 19,30 horas (primera citación) y a las 20 horas (segunda citación), a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

1º) Nombramiento de dos asambleístas para labrar, aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2º) Consideración de propuesta de designación del escribano Julio Armando Aznárez Jáuregui como Presidente Honorario del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires (artículos 25 y 26). (Resolución N° 339/04).

Asimismo se dispone hacer conocer esta resolución al mencionado notario y hacer las publicaciones de estilo.



Acta N° 3450. Sesión del 6 de octubre de 2004

Asambleas celebradas el 30 de septiembre pasado

El señor Presidente pasa a referirse a la Asamblea Ordinaria y a la Asamblea Extraordinaria celebradas el jueves 30 de septiembre pasado.

Destaca que la Asamblea Ordinaria se extendió por el término de 11 minutos, habiéndose aprobado por unanimidad la Memoria y los Balances del Colegio de Escribanos, de la Caja Notarial Complementaria de Seguridad Social y del Fondo de Garantía, tras lo cual debió aguardarse a que transcurriera el término reglamentario para celebrar la Asamblea Extraordinaria en que se designó por aclamación al escribano Julio Armando Aznárez Jáuregui como Presidente Honorario de la Institución.